

RELACION QUE SE CITA

Número de filiación	Clase	Nombres	Unidad	Fecha de retiro
1.931	Soldado de 1.ª	El Habib Uld Nayen Uld Busoia	Policia Territorial	30 9 1959
1.817	Soldado de 1.ª	Muley Ahmed Uld Mohamed	Policia Territorial	31 7 1954
1.009	Soldado de 2.ª	Mohamed Ali Uld Deheinin Uld Sidi Musa	Policia Territorial	31 12 1945
1.228	Soldado de 2.ª	Abdelasis Uld Ahmed Ben Bahia	Policia Territorial	31 12 1956
1.330	Soldado de 2.ª	Baiba Uld Harma	Policia Territorial	31 7 1954
1.465	Soldado de 2.ª	Mahamud Uld Larosi Uld Bachir	Policia Territorial	31 12 1948
1.570	Soldado de 2.ª	Abdalah Uld Mohamed Salem	Policia Territorial	31 12 1956

ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que se dispone pase a la situación de retirado el personal indígena de la Policía Territorial de Sahara que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria el personal indígena de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara incluido en la presente Orden, conforme a lo establecido en la Ley de 28 de febrero de 1953, aplicable a dicha Fuerza por la Ley de 27 de diciembre de 1956.

Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Gobierno General de la Provincia de Sahara y el informe de esa Direc-

ción General, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pase a la situación de retirado en las fechas que se indican el personal indígena que a continuación se relaciona.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

RELACION QUE SE CITA

Número de filiación	Clase	Nombres	Unidad	Fecha de retiro
759	Soldado de 2.ª	Mohamed Uld Ali Uld Sidahamed	Policia Territorial	31 12 1954
1.270	Soldado de 2.ª	Chej Ali Uld Bachir Uld Molik	Policia Territorial	31 5 1948
1.852	Soldado de 2.ª	Ma El Ainin Uld Bshajim Uld Mohamed	Policia Territorial	31 10 1956

ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que se dispone pase a la situación de retirado el personal indígena de la Policía Territorial de Sahara que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria el personal indígena de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara incluido en la presente Orden, conforme a lo establecido en la Ley de 28 de febrero de 1953, aplicable a dicha Fuerza por la Ley de 27 de diciembre de 1956.

Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Gobierno General de la Provincia de Sahara y el informe de esa Direc-

ción General, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pase a la situación de retirado en las fechas que se indican el personal indígena que a continuación se relaciona.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

RELACION QUE SE CITA

Número de filiación	Clase	Nombres	Unidad	Fecha de retiro
515	Cabo	Abdesalam Uld Aomar Uld Buihima	Policia Territorial	30 9 1958
1.345	Soldado de 1.ª	Bubacar Uld Mume Uld Handut	Policia Territorial	31 12 1956
644	Soldado	Dafa Uld Hed Di Uld Limilik	Policia Territorial	31 8 1957
697	Soldado	Buhab Ben Bubacar Ben Mulud	Policia Territorial	30 11 1947
1.077	Soldado	Mohamed Uld Buhl Uld Ahamed	Policia Territorial	31 5 1950
445	Soldado de 2.ª	Bachir Uld Ahamed Uld Mohamed	Policia Territorial	31 12 1954
932	Soldado de 2.ª	Lehebib Uld Lehebib Uld Mohamed Uld Abdelahe	Policia Territorial	31 12 1945
1.294	Soldado de 2.ª	Mahamud Uld Ben Sidahamed	Policia Territorial	31 12 1951
1.314	Soldado de 2.ª	Mahfood Uld Al-Lai Uld Yidud	Policia Territorial	31 12 1956
1.404	Soldado de 2.ª	El Mohtar Uld Larosi Uld El Bachir	Policia Territorial	31 3 1945
1.454	Soldado de 2.ª	Lehebib Uld Lehebib	Policia Territorial	31 12 1954
1.481	Soldado de 2.ª	Mohamed Uld Lamin Uld Sibled	Policia Territorial	31 12 1948
1.551	Soldado de 2.ª	Azman Uld Mohamed Salem Uld Mohamed	Policia Territorial	31 12 1948

ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que se dispone pase a la situación de retirado el personal indígena de la Policía Territorial de Sahara que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria el personal indígena de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara incluido en la presente Orden, conforme a lo establecido en la Ley de 28 de febrero de 1953, aplicable a dicha Fuerza por la Ley de 27 de diciembre de 1956.

Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Gobierno General de la Provincia de Sahara y el informe de esa Direc-

ción General, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pase a la situación de retirado en las fechas que se indican el personal indígena que a continuación se relaciona.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.